



Mantener los espacios públicos, parques y jardines que lo soliciten.





INFORME

OBJETIVO

Mantener los espacios públicos, parques y jardines que lo soliciten.

PARTICIPANTES

Personal operativo del GAD Municipal del cantón Bolívar

FECHA

La actividad de forma permanente durante el mes de abril del 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Con la finalidad de dar cumplimiento a la REFORMA DE LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN BOLÍVAR Art. 5. La recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos en general excepto los residuos industriales y escombros, es responsabilidad de la Unidad de Gestión Ambiental del GAD Municipal del Cantón Bolívar.

Por tal motivo se realiza de forma permanente el aseo de los espacios públicos de la ciudad de Bolívar: El personal operativo realiza el mantenimiento de los espacios públicos de la ciudad de Bolívar de lunes a domingo:

- ✓ Parce Central
- ✓ Plazuela San Rafael
- ✓ Parque de las Etnias
- ✓ Parque Mefa fauna
- ✓ Espacios de deporte: coliseo, cancha sintética, canchas de pelota nacional
- ✓ Av. Los Dinosaurios del barrio Cuesaca
- ✓ Demás espacios públicos de interés de la ciudad de Bolívar

ASEO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOLÍVAR 07 de abril del 2016







GADM-Bolívar



ASEO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOLÍVAR 07 de abril del 2016







GADM-Bolivar



LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOLÍVAR (Parque Central)

13 de abril del 2016







GADM-Bolívar

MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES DE LA CIUDAD DE BOLÍVAR 19 de abril del 2016



Además, en cumplimiento de la solicitud realizada por el GAD Parroquial de Los Andes se viene realizando el aseo de la cabecera parroquial todos los días miércoles desde el 30 de marzo del 2016.





GADM-Bolívar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

MEMORANDUM Nro. GADMCB- UATH-2016-0078-M Bolivar, 14 de marzo del 2016

PARA:

Ing. Julio Tapia JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: Comunicado

De mi consideración.

Por medio de la presente se informa, que por solicitud del GAD PARROQUIAL DE LOS ANDES mediante Oficio N°25-2016, y con la aprobación de la UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO se traslade al señor Adolfo Barahona Jornalero del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR a la parroquia de los Andes todos los dias miércoles empezando el 30 de marzo, por lo que se le solicita le facilite la movilización.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Con sentimiento de alta estima.

Atentamente.

Dr. Caton Cruz Det Pozo. JEFE TALENTO HUMANO

C.C. Sr. Jorge Angulo - ALCALDE DEL GADMCB

1 984 /119 / 218 holivaturch **G**gmail sem

Comprometidos con la voluntad del pueblo!...

RECURSOS